

VALLENAR, 11 OCT 2023

Decreto Exento N°

03546



Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Memorandúm N° 1496 con fecha 15 de septiembre de 2023 que aprueba programa de la compra de pendón y folletería.
- 3.- Certificado N° 2375 con fecha 20 de septiembre de 2023 que aprueba presupuesto del programa.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto:

1. -Apruébese Presupuesto Programa de **PROGRAMA MUJERES DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS** para gestionar compra de productos de pendón y folletería para la difusión de este, en el marco del cumplimiento de la ejecución del programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos.
- 2.- Costo total del programa \$270.000.- Impuesto Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al Ítem 2, pendón y folletería, cuenta N° 114.05.01.427.000.000 SernamEG, Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos, administración Fondos de Terceros.
- 5.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


MARÍA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DIDECO
 - Transparencia (copia digital)
 - Archivo Oficina de Partes /
- MFC/VEF/ezt/RYC/KRC/krc.-



Certificado N° 2375.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 1496 Por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para la compra de Pendón y Folletería, del Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos, por un monto de \$ 270.000 (Doscientos setenta mil pesos).

Dicho valor será imputado a la cuenta 114.05.01.427.000.000 "Sernameg, Programa Mujer sexualidad y maternidad", Administración Fondos de Terceros.

Vallenar, 20 días del mes de septiembre de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**

Programa Compra Artículos Pendón y Folletería.

El programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos, difundirá folletería con información de programa correspondiente. Además, autoadhesivos sobre orientación sexual, identidad de género, ciclo menstrual, entre otros, esto con la finalidad de socio educar a los jóvenes y mujeres de 20 años y más.

A continuación, detalle de insumos de salud menstrual.

N°	DETALLE	CANTIDAD
1	FLYER INFORMATIVO DE PROGRAMA	200
2	FLYER INFORMATIVO ES TÚ DERECHOS	100
3	AUTOADESIVO PVC DE GALLETA DE GÉNERO	125
4	AUTOADESIVO PVC DE CICLO MENSTRUAL	125


SENAMEG
Servicio Nacional de la
Mujer y la Equidad de Género

I. Municipalidad
de Valparaiso

INSCRIPCIONES ABIERTAS:

Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos

Servicio Nacional de la Mujer y la
Equidad de Género



Completa el formulario ingresando a nuestro
sitio web o escaneando el código QR



senameg.gob.cl
SemamEGChile

SENAMEG
Servicio Nacional de la
Mujer y la Equidad de Género

Estado de Chile

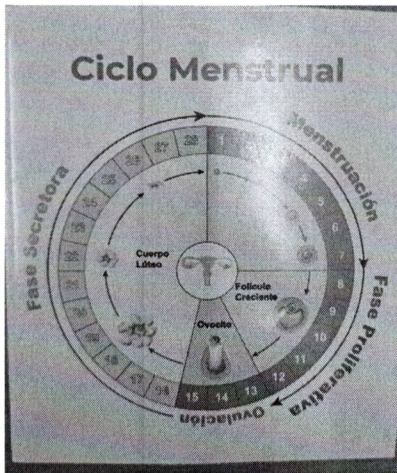
ES TU DERECHO

**Sabías que todas las
personas tienen derecho a**

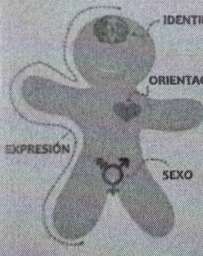
Decidir libremente sobre
la sexualidad

Acceder a información y
orientación





Aprendamos sobre sexualidad



IDENTIDAD
Identidad de Género
 Mujer — Género Cis — Hombre
 La identidad de género es cómo nos sentimos al interior. Es la forma en que te sientes respecto a cómo te ves y cómo te quieres vestir.

ORIENTACIÓN
Expresión de Género
 Femenina — Género Cis — Masculina
 La expresión de género es la forma en que te expresas en los roles tradicionales del género, cómo te comportas, que te vestes y te comportas, etc.

SEXO
Sexualidad
 Hembra — Género Cis — Macho
 Corresponde a las características biológicas que diferencian a las personas a nivel sexual: los órganos reproductivos, las hormonas y cromosomas.

EXPRESIÓN
Orientación Sexual
 Heterosexual — Género Cis — Homosexual
 Se refiere al tipo de persona a la que te sientes atraído (emocional, afectivo y sexualmente).



Bases técnicas

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través del Departamento de Desarrollo social requiere adquirir insumos de folletería y difusión según los siguientes requerimientos:

1. Especificaciones técnicas del requerimiento (calidad de la oferta):

Ítem	Características	Cantidad	Requerimiento
1	FLYER INFORMATIVO DE "PROGRAMA MDSR"	200	1.1) DISEÑO: Diagramación, retoque fotográfico, bocetaje y solución final SOPORTE: Papel couche 170 gr., barniz protector TECNICA: Impresión Offset FORMATO: Media carta COLOR: 4/4 color.
	FLYER INFORMATIVO "ES TÚ DERECHOS"	200	1.2) DISEÑO: Diagramación, retoque fotográfico, bocetaje y solución final. SOPORTE: Papel couche 170 gr., barniz protector TECNICA: Impresión Offset FORMATO: Media carta COLOR: 4/4 color
2	AUTOADESIVO PVC DE GALLETA DE GÉNERO.	100	2.1) DISEÑO: Etapa de bocetaje, diagramación y solución final SOPORTE: Adhesivo PVC TECNICA: Impresión digital con tinta UV para exterior COLORES: Según diseño aprobado por cliente FORMATO: 12 x 10 cm
	AUTOADESIVO PVC DE CICLO MENSTRUAL.	60	2.2) DISEÑO: Etapa de bocetaje, diagramación y solución final SOPORTE: Adhesivo PVC TECNICA: Impresión digital con tinta UV para exterior. COLORES: Según diseño aprobado por cliente FORMATO: 12 x 10 cm

2.- Las ofertas deberán presentarse en FORMATO ADJUNTO a las presentes bases, con documentos de respaldo y especificación explícita de cada Ítem y Sub Ítems

3.- El valor total destinado es de 270.000 más IVA. No se evaluarán ofertas superiores a la disponibilidad presupuestaria o con menos elementos de los solicitados.



Unidad técnica

La Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Desarrollo Comunitario, será la unidad técnica de supervisión del correcto funcionamiento del contrato.

Una vez adjudicados y contratados los servicios, la empresa se obliga a su presentación al solo requerimiento de la unidad técnica.

Los servicios y productos presentados se pagarán en documentos efectivos previo trámite administrativo de acuerdo a los procedimientos internos municipales contra factura certificada por unidad técnica.

Criterio de evaluación

- **Calidad de la oferta: 30%**

En relación a cumplimiento de punto 1 de las presentes bases y según los ítems establecidos en el mismo, especificaciones técnicas del requerimiento.

Criterio	Porcentaje
Cumple con todos los requerimientos del ítem 1	30%
No cumple con todos los requerimientos del ítem 1 de las presentes bases	0%

- **Valor de la oferta: 50%**

Según fórmula (x=precio mínimo ofertado * 50%/precio ofertado x).

- **Cobertura: 20%**

Proveedor con Cobertura Provincial	Porcentaje
Proveedor presenta domicilio en la comuna de Vallenar	20%
Proveedor presenta cobertura provincial	15%
Proveedor presenta cobertura dentro de la región	10%
Proveedor con Cobertura fuera de la región	5%



CÉSAR ZARRICUETA TORRES
 DIRECTOR
 DE DESARROLLO COMUNITARIO



PAULA VÉLIZ CASTRO
 ENCARGADA
 DEPTO DESARROLLO SOCIAL



ANEXO PARA PRESENTAR POSTULACION

OFERTA ECONOMICA

CALIDAD DE LA OFERTA:

REQUERIMIENTOS TECNICOS DEL SERVICIO DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN PUNTO 1 DE LAS BASES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (CALIDAD DE LA OFERTA).

ITEM 1	REQUERIMIENTO- DESCRIPCION DETALLADA DE CADA INSUMO O PRODUCTO A OFERTAR

• VALOR DE LA OFERTA:

VALOR DE LA OFERTA NETO

NOMBRE PROVEEDOR OFERTANTE:
RUT :
FIRMA :